

Acta No. 47
Sesión Extraordinaria de Cabildo
20 de Marzo del 2026

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas, doce minutos de hoy viernes veinte de marzo del año dos mil veintiséis, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de marzo del 2026**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio Nuevo de la Presidencia Municipal**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Maestra Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cázares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Buenas tardes a todas y a todos saludo con aprecio y con respeto a la Síndica Municipal, a las Regidoras, Regidores, Secretario del Ayuntamiento, y quienes nos hacen el honor de acompañarnos, funcionarios medios de comunicación, para dar inicio a esta sesión como siempre atentamente le solicito al Señor Secretario pase lista de asistencia y que de cuenta de si existe Quórum Legal para iniciar esta sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal. Buenas tardes Señor Presidente Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, en este momento procedo a pasar lista de asistentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Maestra Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cázares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE** C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**, manifestó: Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **16 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal, el **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**, manifestó: se declara formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Desarrollo Económico y Fomento, referente a los Programas Operativos Anuales, Administración Municipal Fresnillo 2026, mismos que presentó la Doctora Evelia Díaz Franchini, Secretaria de Planeación Estratégica.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable, referente a los Criterios de Elegibilidad, así como de la reglas y los Lineamientos de Operación de los Programas a desarrollar por parte de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario durante el Ejercicio Fiscal 2026, que presentó el titular del área, Lic. Jorge Luis Guzmán Domínguez.

PUNTO CINCO.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Gracias Señor Secretario, para dar avance a dicha sesión someto a la consideración de este Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Tercer Punto** del orden del día, y solicito al Señor Secretario que de lectura al dictamen correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 005, signado por el Lic. Luis Alberto Muñoz Medina, Presidente de la comisión, de las comisiones unidas de Desarrollo Social y Desarrollo Económico y Fomento, celebrada el día 17 de marzo del presente año en el que dictaminaron aprobar por **MAYORÍA, los Programas Operativos Anuales, Administración Municipal Fresnillo 2026, mismos que presentó la Doctora Evelia Díaz Franchini, Secretaria de Planeación Estratégica,** dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, le solicito atentamente, a la Doctora Evelia Díaz Franchini, tenga a bien presentarnos la exposición de motivos del punto correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Doctora Evelia Díaz Franchini.- Secretaria de Planeación Estratégica.** Con su permiso Presidente, Honorable Ayuntamiento, pues únicamente comentarles que ya tienen ustedes en sus manos la elaboración de sesenta y seis Programas Operativos Anuales, que constituyen toda la programática que están realizando todas y cada una de las unidades administrativas del municipio y que le estaremos dando seguimiento y como ustedes saben también, rindiendo un informe de manera trimestral ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, también si decirles que contamos con; pues trabajamos con este tema de la elaboración de los POAS desde el año pasado en octubre una vez aprobado el presupuesto de egresos hicimos ajustes de acuerdo a lo que ustedes autorizaron, tuvieron a bien autorizar a cada una de las unidades administrativas y es por ello que en función de esto presentamos estos programas operativos anuales, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Secretaria, antes de pasar a la votación, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro, la Regidora Esthela Guerrero con mucho gusto alguien más, adelante Regidora.

Uso de la Voz.- T.S.U. Esthela Guerrero Sifuentes.- Regidora del Ayuntamiento.- Con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Adelante. Uso de la Voz.- T.S.U. Esthela Guerrero Sifuentes.- Regidora del Ayuntamiento.-** Y también del Honorable Cabildo, quisiera manifestar en el sentido de mi voto en esta Sesión de Cabildo respecto a la aprobación del Programa Operativo Anual, en su momento en comisión mi voto fue en contra derivado a la preocupación por la asignación presupuestal a diversas áreas, particularmente al Instituto de Discapacidad, el cual cuenta con presupuesto de apenas quince mil pesos, monto que resulta claramente insuficiente para garantizar su adecuada operatividad y el cumplimiento de sus funciones, si bien he mencionado que el DIF, si bien se ha mencionado que el DIF dio el apoyo en algunas de sus actividades, considerando que esto no sustituye la necesidad de que el instituto cuenta con recursos propios y suficientes que le permitan atender de manera digna y eficiente a la población que así lo requiera, por ello en esta ocasión mi voto será a favor, acompañando de una petición respetuosa la Señor Presidente y a este Honorable Cabildo, para que se valore a la brevedad una modificación presupuestal que permita fortalecer a esta área y garantizar una atención adecuada a las personas con discapacidad en nuestro municipio, no podemos dejar de lado a un sector que necesita no solo voluntad sino también recursos reales para salir adelante, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, si me permiten en descargo yo hacerle nada más una puntualización, con mucho gusto atendemos la atención y sugerencia si comentarle que ya esta área depende directamente de DIF, es decir que el presupuesto que tiene DIF, también va enfocado precisamente a algunos apoyos asistenciales particularmente para las personas que tienen y cuentan con una discapacidad y evidentemente pues también algo importante las gestiones extraordinarias que pudiera dar el propio titular de esta área, en el exterior que lo ha hecho y lo ha hecho bien; y también comentarle que en próximos días ustedes me van hacer favor de acompañarme para la colocación de la primera piedra en el centro de rehabilitación integral infantil que esto es un avance considerable y que dependerá de gran manera la gestión que directamente padres de familia de muchos niños y jóvenes que tienen discapacidad y también algunos adultos tendrán ahí esta posibilidad se apegan directamente al tema del presupuesto, pero con mucho gusto tomamos en cuenta la consideración en el término del recurso como usted nos lo maneja, perfectible por supuesto el tema del presupuesto y evidentemente si insisto en que nosotros tomemos en cuenta cada una de las peticiones de las regidoras y los regidores, muchas gracias. Suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que de cuenta y lectura al dictamen correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Adelante. Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 001, signado por el regidor Presidente Amado Trinidad Rodríguez, Presidente repito de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable celebrada en día 13 de marzo del presente año, en el que dicha comisión dictaminó por **UNANIMIDAD**, los criterios de elegibilidad, así como de la reglas y los lineamientos de operación de los programas a desarrollar por parte de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario durante el Ejercicio Fiscal 2026, que presenta el titular del área, Lic. Jorge Luis Guzmán Domínguez, dictamen que pasa a este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias le solicito atentamente a Don Jorge Luis Guzmán, quien es el Secretario de Desarrollo Agropecuario nada más que nos de una puntualización, Licenciado, Ingeniero o es Licenciado, ninguno de los dos, ninguno de los dos, bueno; el Secretario bienvenido porque le cambiamos el título profesional, en cada sesión de cabildo bienvenido adelante, Secretario. **Uso de la**

Voz.- Lic. Jorge Luis Guzmán Domínguez.- Secretario de Desarrollo Agropecuario.- Muchas gracias muy buenas tardes, primeramente con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Adelante. Voz.- Lic. Jorge Luis Guzmán Domínguez.- Secretario de Desarrollo Agropecuario.-** Señorita Síndica, el Secretario de Gobierno y el Honorable Cabildo, pues ahí ya en su expediente de cada uno de ustedes Regidores, explicamos o están ahí la exposición de motivos, este los argumentos, este los lineamientos y en sí las reglas de operaciones para cada uno de estos programas que tenemos este, planeados para este ejercicio 2026, como bien se dan cuenta bueno, pues nos estamos enfocando este en realmente en no dejar de lado ahí la equidad de género, tenemos por ahí planeado un programa que va muy directo hacia este, el género femenino para las mujeres que es ahí un, un este un programa de aves para el sustento de un alimento tan este, primordial o básico que es la producción de huevo no, entonces entre otras cosas pues, no sé, se dan cuenta que en cada uno de esos programas o de esos este, a desarrollar en este ejercicio 2026, pues van muy enfocados con esa prioridad y con esa este buena este, aportación por parte del ayuntamiento ya que el sector agropecuario hoy en día pasa por una crisis de verdad muy crítica, una crisis que como bien se dan cuenta a través de ahí de los medios de comunicación o físicamente algunas inconformidades incluso este, ahí bloqueando carreteras, casetas, de tránsito por la inconformidad que hay prácticamente por la comercialización, pero nosotros estamos muy enfocados en poner el granito de arena por parte del ayuntamiento y con la aprobación de cada uno de ustedes y esa buena voluntad para que, el campo no se desanime o más bien los campesinos no se desaminen en seguir produciendo los alimentos que hoy en día son necesarios para todo el ser humano verdad, no solamente esta siendo una afectación al sector productivo verdad, agropecuario sino también es una afectación que lo vemos hoy en día y si se va reflejar sino le ponemos el granito de arena ahí en participar, en producir o hacer más liviana esa carga de producción a los agricultores con este tipo de programas, entonces yo es este ahí, mi punto de vista analícenlo este pero yo creo que está muy enfocado al cuidado del agua, pero en sí, en producir los alimentos que nos lleven a que no, este; se encarezca tanto para los consumidores el que nos origine el traerlos de otros lados, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Secretario y derivado de esta exposición de motivos en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registrarlo. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración de este Pleno de Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es **Clausura de la Sesión**, por lo cual les solicito a los presentes nos pongamos de pie. Muchas gracias siendo las doce horas con veinticuatro minutos de hoy viernes veinte de marzo del año 2026, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Deseándoles a todos buen fin de semana y agradeciéndoles la consideración y darle un fuerte aplauso también a nuestro titular de relaciones públicas que es su cumpleaños, que el día de hoy nos va invitar el mole a todos, Jaime felicidades, enhorabuena, felicidades. Muchas gracia a todas y a todos muy buena tarde para todos, muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta
Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal